



Acta nº 28
SESIÓN EXTRAORDINARIA DE JUNTA DE FACULTAD
DE CIENCIAS DE LA SALUD

LUGAR: Sala de Grados, Edificio Ciencias de la Salud.
FECHA: 03 de Octubre de 2019

CONVOCATORIA ÚNICA: 08:45 h.

ASISTENTES:

DECANO: Gabriel Aguilera Manrique

SECRETARIA: Patricia Rocamora Pérez

MIEMBROS DE LA JUNTA DE CENTRO:

Sector Profesorado: Diana María Cardona Mena, Cayetano Fernández Sola, Genoveva Granados Gámez, José Granero Molina, Carmen María Rodríguez López.

Sector alumnos: --

Sector PAS: Salomé Alonso Núñez.

EXCUSAN SU ASISTENCIA:

Sector profesorado: Amelia Victoria García Luengo.

Sector alumnos: --

DESARROLLO DE LA SESIÓN

En la Sala de Grados del Edificio de Ciencias de la Salud de la Universidad de Almería, siendo las 08:45 horas del día 03 de Octubre de 2019, convocada reglamentariamente y presidida por el Sr. Decano D. Gabriel Aguilera Manrique, y con los/as asistentes anteriormente señalados, tiene lugar la sesión extraordinaria de Junta de Facultad de Ciencias de la Salud, con arreglo al orden del día establecido.

1. Aprobación, si procede, de la Memoria de Verificación del Grado en Enfermería.

El Sr. Decano agradece expresamente el trabajo de coordinación desarrollado por el Vicedecano de Enfermería y Coordinador de la Titulación de Enfermería, Pablo Román López.



El Sr. Decano resume el trabajo desarrollado por la Comisión creada al efecto en los sucesivos borradores de la Memoria, en base a la Legislación que afecta a este Plan de Estudios.

El Sr. Decano destaca los principales cambios introducidos (nuevas asignaturas creadas, cambios de curso para determinadas asignaturas, etc.).

Durante los meses de Julio a Septiembre, la Memoria ha estado sometida a audiencia pública, sin que se haya recibido alegación alguna.

Se prevé su verificación durante el presente curso 2019-20, así como su implantación durante el curso 2020-21. En principio, se plantea la implantación simultánea de todos los cursos, si bien se estudiará llegado el momento.

El Sr. Decano destaca el hecho de que, a nivel de Andalucía, sólo la Universidad de Jaén se encuentre en el mismo punto que la Universidad de Almería en esta materia, mientras que el resto de Universidades no han finalizado aún esta tarea. En todo caso, a dicho nivel andaluz, se cuenta con coincidencia de Practicum y un 70-80% de asignaturas, particularmente asignaturas básicas.

A continuación, el Sr. Decano establece un turno de preguntas, estableciéndose un pequeño debate entre los presentes, sobre la conveniencia o no de ubicar determinadas asignaturas en 4º curso, por cuanto pudieran dificultar la salida de alumnos Erasmus. El Sr. Decano explica que el criterio mayoritario es que la salida del alumnado Erasmus tenga lugar en tercer curso, de manera que dichos alumnos no pierdan la oportunidad de cursar las especialidades que caracterizan los Practicum correspondientes al 4º curso.

Se aprueba, por asentimiento, la Memoria de Verificación del Grado en Enfermería.

Y sin más aspectos que tratar, se levanta la sesión a las 09:00 horas, de lo que doy fe como Secretaria de la Facultad de Ciencias de la Salud, con el Vº Bº del Sr. Decano.

LA SECRETARIA	Vº Bº EL DECANO
Fdo.: Patricia Rocamora Pérez	Fdo.: Gabriel Aguilera Manrique